
ECONOMÍA Y COMUNIÓN DE BIENES. Historia de algunas Ideas a la luz de las Órdenes Franciscanas.

Por: Padre Luis Eduardo Rubiano G.¹

RESUMEN

El artículo presenta algunas referencias históricas sobre la economía franciscana que tiene sus orígenes en el siglo XIII cuando San Francisco de Asís, hijo de padres burgueses, se decide por una vida al servicio de los más vulnerables y siembra, para siempre, la semilla de la economía fraterna. A lo largo de estos siglos su evolución permite la conformación de una serie de instituciones económicas como los Montes de piedad, los Montes frumentarios y los Montes monetarios que facilitaron los créditos y préstamos a los más necesitados y a los campesinos, particularmente, para evitar la usura y enfrentamientos con los judíos, tan común en la Edad Media. Por esa época, la Iglesia intensificó la lucha contra la usura mediante la difusión de instrumentos de tipo jurídico, teológico y moral. Actualmente la economía de los Hermanos Menores Capuchinos se denomina **Economía Fraterna** y busca mantener el espíritu del Evangelio a través de su vida y organizaciones a favor de los más necesitados. El artículo termina con unas reflexiones para los profesionales que se relacionan con la economía, administración y afines.

Palabras clave: Economía fraterna, Montes de piedad, Montes frumentarios, Montes monetarios, Solidaridad.

1. Sacerdote de la OHMCap. Secretario Ejecutivo – Oficina de Solidaridad Económica Internacional de la Orden de Hermanos Menores Capuchinos – Roma. e-mail: rubiano@ofmcap.org

Artículo recibido: 18 de mayo de 2011. Aprobado: 24 de septiembre de 2011.

ABSTRACT

The main aim of this article is related to the presentation of what are considered key features of economic processes from the perspective of the Franciscan tradition. The specific contents include references when –at his early years– Saint Francis of Assisi lived under the influence of his father, a wealthy entrepreneur. From that sort of origin Saint Francis choose a way of life based on fraternity and harmonic community links. Today from the Franciscan perspective we have economic institutions such as “Montes de Piedad”, “Montes Frumentarios” and “Montes Monetarios”. These institutions can make easy access to credits and financial support for people living with economic vulnerability. By carrying out this type of actions, Franciscan institutions have contrasting operations from those of the Middle Age Jews and those who were lending money to very high interest rates. Nowadays, the order of the Minor Brothers, derived from the Franciscan tradition, has the economic system call “Economía Fraternal”, whose main endeavor is maintaining a permanent practice of Gospels through daily economic activities fundamentally helping those in need. This article finishes with thoughts concerning economics, management and related disciplines.

Key words: Brotherhood economy, mutual funds, solidarity.

1. PRINCIPIOS TEOLÓGICOS–ANTROPOLÓGICOS FRANCISCANOS

La existencia de Dios, que es Sumo Bien, está íntimamente relacionada con la criatura humana considerada como un ser bueno. Hombre y mujer han sido creados a imagen y semejanza de su Creador, fruto del don de Dios y están llamados a la donación de sí mismos por amor. La identidad de la persona depende de su capacidad de donarse y de construir relaciones significativas. El ser humano es un sujeto bueno y creativo, que encuentra su propia realización cuando se dona libremente para construir la comunidad. Cuando la bondad original se oscurece no significa que se haya anulado la capacidad de donarse. Todos los seres creados, incluida la naturaleza, son fruto de la voluntad libre y amorosa de Dios.

Dios ha creado todo con absoluta libertad, lo ha creado porque así lo ha querido, cuando podría haber elegido otras infinitas posibilidades. El dicho cartesiano “pienso, luego existo” se cambia en esta óptica en “soy amado, luego existo”. Si existimos, es porque Dios lo ha decidido, sin que existieran motivos racionales para ello. La respuesta no puede ser otra que la apertura dialogal, respetuosa y contemplativa. Resaltando la libertad –divina y humana– se recupera el sentido dinámico de la historia y el trabajo nos abre a un futuro escatológico y a una colaboración gozosa con el Dios

de la historia. Las instituciones humanas, aún más, y la misma creación no son algo estático, inmutable, sino proyecto, apertura, reino de la libertad.

En esta visión antropológica, el trabajo es gracia, la economía se vincula a la felicidad pública y los bienes al bienestar social. El trabajo debe respetar y evidenciar el valor de lo singular y la radical orientación hacia el bien de todos y cada uno de los seres, como lo demostró en su tiempo San Francisco de Asís, fundador de los franciscanos quien durante toda su existencia predicó la necesidad de establecer armonía con la naturaleza y los seres vitales, como principio de vida para ser feliz.

San Francisco de Asís hijo de un comerciante de finas telas, conoció la actividad del comercio y perteneció a la nueva clase social, poseedora del dinero. Abandona su casa paterna y sus ideales de ser caballero para dedicarse a Dios y a la actividad laboral durante el resto de su vida, propone el trabajo manual a todos sus frailes y los exhorta para que vivan del trabajo y con él den buen ejemplo.

El concepto de trabajo varía históricamente y refleja la concepción antropológica adyacente. En modo genérico se entiende como cualquier actividad con que el hombre produce bienes o servicios para sí mismo o para los otros.

“En la Edad Media, el trabajo se centra en la actividad manual, respondiendo a un tipo de producción muy ligada a las necesidades concretas de la comunidad local. Durante este tiempo se entiende por trabajo, la actividad manual, físicamente fatigosa. Para denominar este tipo de actividad se utiliza el término *laborare* y sus derivados *laborador*, *laboritium*; y para las otras ocupaciones como la intelectual se les denomina con el término *operatio*.

Hoy el capitalismo reduce la naturaleza a una materia neutra, que el hombre tiene que convertir en algo útil y positivo, mientras que para los cristianos la naturaleza es rica en sí misma, una bendición llena de potencialidades y de vida. San Francisco resaltó la bondad y singularidad de todos los seres (hombre y naturaleza) que son fruto de la voluntad libre y amorosa de Dios. La actividad laboral debe respetar y evidenciar el valor de lo singular y la radical orientación hacia el bien de todos y de cada uno de los seres” (Cf. Carbajo 2007: 56).

San Francisco de Asís (1182–1226). Hijo de un rico mercader Pedro Bernardone, perteneciente a la nueva clase burguesa, vive en un periodo de gran agitación social, cuando el dinero inicia a convertirse en símbolo y en fuente de riqueza, de poder y de éxito social, decide darle un vuelco a su vida al fundar una congregación que le permitirá consagrarse para siempre a la causa de los más pobres. Durante los siglos XII y XIII, se fraguan las

características del sistema económico moderno. La activación del comercio rompe las barreras del régimen feudal, dominante hasta la época. El poder político local pierde el control sobre la economía, que deja de ser autárquica y de subsistencia, para abrirse a la influencia de nuevos polos económicos. Estos largos procesos desembocaron en la globalización actual del siglo XXI.

La riqueza, que hasta entonces se basaba en la posesión estable de objetos (tierras, animales, herramientas, casas) pasa a ser concebida en forma más abstracta a partir del dinero que deja de ser considerado como simple medio de cambio, estable y estéril, para convertirse en motor de la economía, obligando a reformular los conceptos de beneficio y de usura. El valor de cada cosa equivaldría a la ganancia que se pueda conseguir por ella. El trabajo se mercantiliza, hasta llegar a ser reducido a una actividad que tiene por fin el conseguir dinero.

El trabajo, expresión unitaria del propio ser –cuerpo y alma– en todas sus dimensiones, no es un castigo, no es algo marginal en la vida del individuo, ni un producto destinado a la compra / venta. El trabajo es una respuesta al amor de Creador y se convierte en servicio y donación de sí mismo por amor. Por eso suena muy bien, en este contexto la invitación de San Francisco de Asís (1223) a sus frailes a descubrir “**la gracia de trabajar**” que el Dios de la vida nos ha dado y a ejercitarla fiel y devotamente. Cuando se pierde el sentido del trabajo como una gracia, el trabajo se convierte en voluntad de potencia, lucha de intereses, avidez consumista y explotación arbitraria de la naturaleza.

El trabajo es un espacio privilegiado de encuentro con Dios, conmigo mismo y con los demás seres humanos. Los diferentes dones que hemos recibido de Él y que adornan a cada criatura, evidencia la diversidad del ser humano y permite descubrir la propia identidad y ponerla al servicio de la comunidad. Trabajando con generosidad, esfuerzo y honestidad, se tiene conciencia de colaborar con el Creador para asumir el rol de re-crear, de construir la comunidad y la vida social.

De esta manera, el trabajo es un encuentro en plena armonía con la naturaleza con el que se acepta de manera implícita el encargo de cultivar y custodiar el jardín del cosmos, pero también humanizar la naturaleza según el Plan de Dios. Por tanto no puede convertirse en una apropiación o dominio despótico, pues en la naturaleza se hace presente la bondad divina y por eso la podemos llamar “hermana”, según el sentir de San Francisco de Asís (1223): hermana agua, hermano sol, hermana luna, hermano viento, hermano fuego, hermana tierra.

En esta línea teológica la actividad intelectual tiene que ser también una contemplación de la naturaleza, pues sólo se ama lo que se conoce

profundamente. La actividad laboral adquiere así un sentido y una misión en el proyecto global del cosmos.

Esta visión se opone a la actual mercantilización del trabajo y a la lógica utilitarista. El capitalismo actual presume de haber incrementado la productividad y el capital económico, pero paralelamente ha empobrecido el capital social, al favorecer una competitividad individualista que acrecienta la desconfianza mutua y ahonda las desigualdades sociales. El trabajo es visto como una mercancía, valorado en función del salario y considerado ajeno a la propia realización personal. Esta visión utilitarista e individualista soslaya la relación del trabajo con el bien común. La persona debe ser reconocida y ayudada en su comunidad, independientemente de la actividad que sea capaz de realizar. La colectividad debe distribuir la propia riqueza, garantizando salarios dignos y medios suficientes para vivir, mientras que el individuo, por su parte, responde generosamente con su trabajo.

El trabajo no puede permitir la explotación abusiva de la naturaleza para adecuarla al propio interés. Las criaturas no son materia neutra, manipulables al propio antojo. También ellas son fruto del amor divino y, por tanto, merecen respeto, independientemente de la utilidad que reporten al hombre. El único absoluto es su Creador, por tanto el hombre no puede dejarse atrapar por las cosas, pero tampoco puede despreciarlas, ni utilizarlas arbitrariamente.

Los franciscanos, desde sus orígenes con San Francisco de Asís, patrono de la ecología, han confiado en la bondad de la naturaleza humana, creada y redimida por Dios y en su presencia vivificante en la historia. Ningún ámbito de la realidad social es inmutable o ajeno al plan de Dios. La vida de los franciscanos cercana a la gente los hace mucho más sensibles a las necesidades de la vida laboral y mercantil, por eso se encuentran entre ellos grandes personajes en el mundo de la economía, en particular los Capuchinos han sabido dar respuestas concretas en los distintos momentos de la historia como lo demuestra un San José de Leonesa o un padre Guillermo de Castellana, entre otros.

Una mirada franciscana al momento histórico nos permitirá ver con mayor objetividad la nueva realidad económica y ofrecer un aporte para encauzarla al bien común; por ello la insistencia en el respeto a la justicia que favorece el trabajo y la riqueza común. La perspectiva no es meramente económica, sino social. Vivir es producir, hacer fructificar con generosidad los talentos que gratuitamente hemos recibido. Así, el trabajo ayuda a sentirse digno, útil porque permite colaborar activamente con la sociedad, poniendo a disposición de los demás lo que somos y lo que tenemos.

Las respuestas económicas de los franciscanos y capuchinos a lo largo de estos años no ha sido favorecer la pereza o la indolencia, sino la redención social del pobre, para que se sienta nuevamente protagonista y miembro activo de la sociedad a través de su trabajo. Han intentado también evitar que usureros abusen de los más necesitados, han tratado de que todos se sientan justos y dignos, potenciando la propia capacidad de donarse y de colaborar con la causa común.

Todos debemos sentirnos responsables del bienestar de todos, promoviendo la mutua ayuda, tanto económica como social, diría San Francisco de Asís. Esto significa que una comunidad no puede limitarse a reconocer formalmente unos derechos que, en la práctica, resultan inalcanzables para los menos afortunados, que son la gran mayoría. El sentido de comunidad lleva a asegurar que cada uno disponga de los medios necesarios, para que pueda ser creativo y generoso con su trabajo, es decir que pueda darse en libertad, sintiéndose digno y respetado. A lo largo de estos ocho largos siglos los franciscanos y dentro de ellos los Hermanos Menores Capuchinos nos hemos distinguido por ser fieles a esta lógica comunitaria con respuestas creativas para impulsar propuestas que han marcado momentos en la historia de la humanidad y concretamente en diferentes lugares del mundo. En este artículo presento algunas respuestas muy significativas, la primera en los siglos XV – XVI en Italia y España, y la segunda en el siglo veinte en la ciudad Pasto (Nariño – Colombia).

2. DESARROLLO DE LA ECONOMÍA FRANCISCANA. SIGLOS XV–XVI

Montes de Piedad

“Los Montes de Piedad son instituciones benéficas de inspiración franciscana, nacidas en el siglo XV, que tienen por objeto facilitar préstamos en especie o en metálico, en condiciones benéficas en cuanto plazo y tipo de interés y con garantía prendaria” (López Yépez, 1973: 1723) Cada prestario paga una pequeña suma de 3 o 4% de dinero, no por razón del préstamo, sino como estipendio o salario de los empleados del Monte, que tienen como oficio guardar y examinar las prendas y llevar cuentas de lo recibido y gastado. El préstamo es con garantía prendaria: la prenda constituía una única y real garantía, es la base del contrato. Las dos partes quedaban obligadas: una a devolver el dinero y la otra a cuidar y conservar el objeto pignorado.

Para una mejor comprensión de estas acciones valerosas emprendidas por religiosos franciscanos, es necesario tener presentes algunas consideraciones. Estos personajes no han buscado el progreso ni la eficacia económica, sino el capital social, es decir, hombres de fe que han sabido leer el momento histórico y han pretendido dar su aporte a la justicia en el sentido

más evangélico. En lugar de reducirse a cubrir huecos del mercado, con una labor meramente asistencialista, se han esforzado en humanizar el mercado, poniéndolo al servicio de la humanidad.

Igualmente se debe distinguir entre economía del mercado y economía capitalista. La primera es positiva, pues favorece la iniciativa libre y solidaria en todos los campos. El capitalismo, por su parte, crea unas relaciones laborales despiadadamente competitivas. El trabajador es subordinado a la producción y su actividad laboral es reducida a un producto de consumo, sin más valor que el beneficio económico que reporta. El bienestar no es posible sin una economía solidaria, fruto de las relaciones cordiales entre los miembros de la sociedad. La vida asociada exige un clima de confianza recíproca, que facilite la solidaridad y la circulación constante de la riqueza. Por eso se defiende la relación estrecha entre felicidad pública, ética económica y comportamiento individual.

Los franciscanos han apoyado siempre una economía social de mercado que promueve la dignidad humana y privilegia el bien común sobre la ganancia individual, separándose así netamente del capitalismo actual. No rechaza el progreso, sino que pretende que éste sea solidario y humanizante, ya que la productividad y la eficiencia no pueden ser obtenidas a cualquier coste.

Los primeros Montes de Piedad se crearon en el centro-norte de Italia hacia la segunda mitad del siglo XV, cuando la paulatina mejora de las condiciones de vida, especialmente en lo que respecta a alimentación y vivienda, el florecimiento de las letras y las artes, el cambio de las costumbres y la economía, orientada cada vez más hacia el comercio y los tratos con el extranjero, incrementaron notablemente la necesidad de dinero. Como consecuencia, su coste sufrió un fuerte aumento y escaseaba el efectivo, también en parte porque los bancos de la época difícilmente concedían créditos a los particulares que careciesen de las garantías adecuadas. Quienes necesitaban un préstamo se veían obligados a recurrir a los banqueros judíos, en cuyas manos se encontraba tradicionalmente el mercado de los créditos, dado que la máxima evangélica «*mutuum date nihil in di sperantes*» ***Prestad sin esperar nada a cambio*** (San Lucas, 6-35), prohibía completamente a los cristianos realizar préstamos con intereses.

El monopolio de los judíos en el comercio del dinero en Italia se remontaba a los tiempos de la consolidación definitiva del cristianismo, cuando la Iglesia intensificó la lucha contra la usura mediante la difusión de instrumentos de tipo jurídico, teológico y moral. De este modo, lo que estaba prohibido a los cristianos se convirtió en algo lícito para los judíos, quienes, excluidos de las corporaciones de artes y oficios y de casi todas las profesiones liberales, consiguieron apropiarse de un importante espacio del

pequeño préstamo al consumo, sobre todo al principio, para posteriormente pasar en poco tiempo a financiar a príncipes, papas, ciudades y otras autoridades públicas que acudían a ellos porque eran los únicos en poder de grandes cantidades en efectivo, capaces de satisfacer incluso la necesidad de importantes sumas. Sus operaciones se extendieron con gran eficacia, consiguiendo, incluso, que las autoridades de la época les concedieran derechos y privilegios particulares que les permitían actuar de manera legal y oficial.

Cuando la importancia y el volumen de los negocios de los bancos empezó a estar a la vista de todos, la Iglesia alzó nuevamente su voz contra quienes realizaban préstamos con intereses usureros y promovió la expulsión de los judíos de las ciudades en las que se habían asentado. De hecho, aunque la operación del préstamo con prenda, al igual que la de cambio, se efectuara *amicali mutuo gratis et amore*, **acuerdo amigable gratis y amoroso**, encubría casi siempre una transacción usuraria, puesto que normalmente se hacía figurar por escrito como prestada una suma que, en realidad, correspondía al capital entregado más los intereses pactados verbalmente. De este modo, era habitual que los campesinos, artesanos y pequeños comerciantes que recurrían al crédito para superar necesidades imprevistas o para hacer frente a la escasez del producto agrícola, se vieran obligados a pagar intereses muy altos, con tipos desde el 20–30% hasta el 100–130%. Quienes arremetieron con mayor energía contra esta situación reinante en la época fueron los Franciscanos, guiados por el fervoroso predicador de la época: San Bernardino de Siena.

La Predicación Franciscana

Era cosa común el préstamo de dinero con interés, a cambio de una prenda, ya fueran joyas o no, a quienes lo necesitaran: pequeños y medianos artesanos, burguesía media, aristócratas arruinados o con dificultades monetarias puntuales. Además, si el señor de una ciudad o un municipio deseaban ofrecer a sus ciudadanos el servicio de un banco de prendas, se dirigían a un judío y regulaban el préstamo a los particulares mediante un acuerdo: el judío se comprometía a crear uno o más bancos, a constituir un capital inicial y a otorgar préstamos conforme a las condiciones acordadas; por su parte, las autoridades garantizaban al judío el libre ejercicio de su actividad.

Recordemos que eran «bancos de cambio», llamados también «*tavolieri*» porque realizaban las operaciones sobre un banco o una mesa («*tavola*») que colocaban en los puntos más transitados de la ciudad y en los días de mercado. Si los negocios iban mal, las autoridades públicas los echaban destruyendo los bancos de trabajo. De ahí el término *bancarotta*. Existen numerosas anécdotas del alcance del poder de los bancos. Una de las más

significativas tiene como protagonista a un Papa, Eugenio IV, que cayó en manos de los usureros y tuvo que hipotecar algunas de sus posesiones, como la Rocca de Asís y el Borgo de San Sepolcro.

Los franciscanos, conocedores de la injusta realidad y partiendo de la aspiración de despertar las conciencias contra la relajación de las costumbres enfatizaron en sus predicaciones el ataque contra la plaga de la usura y el poder del dinero. Al respecto Longhitano (2010:60) expresa “Una estatua de bronce recuerda a San Antonio de Padua, en el palacio comunal de la ciudad, y junto a ella una lápida que anuncia la nueva ley contra la usura. El, yendo personalmente a donde se reunía la clase alta de la ciudad, sugirió una modificación de la ley entonces en vigor, que castigaba con la cárcel hasta que no se saldara la deuda, y así hacía imposible a los pobres poder hacerlo”.

El objetivo principal de la predicación de los franciscanos fueron los judíos, que concedían créditos en los bancos que colocaban en las ciudades, pero también los cristianos, que practicaban el préstamo con intereses desatendiendo el precepto evangélico y las normas canónicas. Los predicadores intuyeron que para combatir la usura era necesario erradicarla del tejido económico, por lo que había que crear medios para recurrir a un crédito alternativo al practicado por los judíos y, en cualquier caso, capaz de satisfacer por lo menos las necesidades de los más desafortunados. Inicia así la historia de los Montes de Piedad que, en las intenciones originales, formaban parte de un conjunto de iniciativas caritativas, sociales y económicas, con la convicción de que replantar el crédito basándose en la justicia, limitar su medida y prohibir el recurso para causas ilícitas o en todo caso censurables, fuesen los criterios básicos que debían permanecer inalterados.

Conscientes de no poder eliminar la necesidad de dinero, los frailes promovieron la institución de bancos de préstamo a cambio de prenda sin intereses, exclusivamente con fines caritativos y solidarios. Para ello organizaron colectas destinadas a crear un fondo común esto es, un Monte, y poder prestar pequeñas sumas a los indigentes, solicitando, como máximo, el reembolso de los gastos. Dada su finalidad, dichos Montes se denominaron *de Piedad*.

Los Montes de Piedad fueron una idea franciscana e italiana, que surgieron y se desarrollaron a partir de las regiones del centro y del norte de Italia difundiéndose posteriormente en el extranjero. La acción de los franciscanos consistía en proponer e impulsar su fundación, exponiendo los beneficios de la institución, instruyendo acerca de su funcionamiento, sugiriendo la manera para conseguir el dinero del capital inicial y ayudando en la redacción de los estatutos. De hecho, casi todos los Montes primitivos deben su origen a los predicadores itinerantes que, una vez terminado su

trabajo en una ciudad, partían hacia otra donde se les invitaba a promover la creación de un nuevo Monte. Aún así, correspondía a las autoridades civiles locales decidir la fundación del Monte, aprobarla y, en su caso, obtener el permiso oficial de la autoridad superior, incluida la del Papa si era necesario. Entre las figuras de mayor relieve, promotoras de los Montes se destacan los frailes Michele Carcano, Fortunato Coppoli, Bernardino de Busti y Bernardino de Feltre.

Las exhortaciones de Fr. Michele Carcano tuvieron el clamoroso efecto de impulsar la decisión del Consejo Municipal de fundar un Monte de Piedad. Fue así como, según (López Yépez (1973, 1722), el 28 de abril de 1462 nace el primer Monte de Piedad en la ciudad de Perugia.

Pero el personaje más significativo asociado con justicia al concepto de los Montes de Piedad es Bernardino de Feltre. Este fraile dedicó gran parte de sus veinticinco años de actividad de predicador a la promoción de los Montes de Piedad, de los que se le considera artífice, directa o indirectamente, al menos de 22 de ellos. La contribución del Beato Bernardino de Feltre en la creación de los Montes no se limita, sin embargo, a la fase de propaganda y a su fundación oficial, sino que él hizo que se asentara definitivamente la tesis de la legitimidad del préstamo con intereses, si bien con un tipo modesto.

Partiendo de la idea de que el problema de la usura no era de naturaleza teológica sino moral y económica, Bernardino sostenía que cobrar intereses era justo cuando se presentaba como el pago al trabajo de la organización que concedía el crédito, pero era ilícito cuando representaba un medio especulativo para incrementar el patrimonio inicial. Su revolucionaria tesis se basaba en consideraciones estrictamente prácticas.

De acuerdo con la voluntad de sus fundadores, el fin principal de los Montes de Piedad consistía en la beneficencia y la ayuda a los pobres y los necesitados; objetivo que quedaba claramente plasmado en los Estatutos, en cuya redacción colaboraron los Franciscanos, que hacían de promotores.

La fundación del Monte de Piedad, siguiendo la fórmula Bernardina que terminó por imponerse, promovieron los préstamo con prenda y con un módico tipo de interés entre el 4% y el 6% destinado a cubrir los gastos de administración, permitió que los sectores de la población más desfavorecidos pudieran acceder a un crédito sin excesivas cargas y participar así como sujetos activos de la comunidad sin quedar al margen de la misma. Aunque irregular, el éxito de los Montes de Piedad y su difusión en el centro-norte acabó influyendo positivamente en el progreso económico y social de las comunidades. En este resultado contribuyó de manera decisiva una nueva actitud de confianza y colaboración entre quienes daban y quienes recibían

el préstamo, tal y como demuestra el descenso generalizado de los tipos de interés y el aumento de los depósitos y las transferencias bancarias.

Dentro de los Montes, el elemento determinante de la confianza se trajo en un juramento recogido en los estatutos que debían realizar quienes recibían el préstamo en el momento de su constitución. De hecho, todos los estatutos de los Montes de la primera generación contemplaban que para ser admitidos en el préstamo, había que jurar sobre dos puntos fundamentales: **pertenecer** a la comunidad y **comprometerse** a emplear el dinero para las necesidades propias y no para gastos superfluos o fines ilícitos. No se trataba tan sólo de preceptos morales, sino de indicaciones concretas de carácter político y de auténticas normas jurídicas cuya violación determinaba la imposibilidad de acceder al crédito.

Como los Montes de Piedad fueron de gran ayuda en la ciudad, en un segundo momento se quiso llevar estos mismos beneficios al campo, de ahí los nuevos Montes frumentarios y los montes Monetarios.

Montes Frumentarios o de Grano

Garrani (1956: 972-981) explica los Montes frumentarios o de grano como “La necesidad de trasladar las ventajas de los Montes de Piedad a la vida rural motivaron la fundación de los Montes Frumentarios o Montes de grano, quienes se diferenciaban de los Montes de Piedad en cuanto a los instrumentos de crédito y su carácter rural”. El primer monte Frumentario que se conoce es el de Rieti (1468) que se llamó “Monte Della Pietà del Grano Della Vergine Maria”. Estos montes tuvieron su máxima difusión en los siglos XVI y XVII. La principal función de los Montes Frumentarios era la de ser un soporte y apoyo al ciclo agrario.

Entre las causas de la pobreza de los siglos XV y XVI, están las duras y persistentes guerras que devastaron y destruyeron, acompañadas de malas cosechas, pestes, y agravadas por la avaricia y la usura; fue una época de mucha hambre y de pobreza; los campesinos muchas veces tenían que destinar la semilla para su sustento diario y al llegar la época de la cosecha se veían en la necesidad de buscar préstamos para comprar la semilla, teniendo que pagar altísimos intereses, que llegaban a ser de la tercera parte o hasta la mitad de la cosecha. Estas situaciones produjeron una clase de pobres muy grande, muchos de ellos reconocidos oficialmente, pero dejó también un sin número de pobres vergonzantes que al tratar de ocultar su pobreza cayeron víctimas de la usura, que se convirtió en un mal endémico de la sociedad, arma de los ricos y poderosos para oprimir aún más a los pobres.

El funcionamiento de los Montes Frumentarios era muy simple: el agricultor iba al depósito del Monte y retiraba la cantidad de semilla que

necesitaba para la siembra, después al momento de la cosecha restituía la cantidad prestada y una cantidad pequeña como pago de intereses. Esto le permitía iniciar la siembra de manera inmediata, asegurando la buena calidad del producto y protegía al campesino de la especulación y de la usura, tan común en la época.

Entre los grandes impulsores y promotores de los Montes Frumentarios encontramos a uno de los primeros santos capuchinos San José de Leonesa, quien a su regreso de Turquía vivió en las regiones de L'Aquila (Italia central) y se dedicó durante muchos años a la predicación y fundación de varios Montes Frumentarios en Campotosto, Posta, Otricoli, Nocchia y otros.

Montes Pecuniarios o Monetarios

La función de los Montes Pecuniarios era la de prestar dinero a los agricultores para cubrir los gastos de la cosecha. Las condiciones del préstamo eran las mismas de los Montes de Piedad. Algunos consideran un nuevo tipo de banco y otros lo ven como el desarrollo de los Montes, quienes ofrecen un servicio complementario de los montes Frumentarios. Lo específico de los Montes Pecuniarios fue el apoyo al momento de la cosecha ciclo agrícola, lo que permitía proteger la mano de obra y los precios del producto.

La buena organización de los Montes Frumentarios permitió que se tuvieran excedentes de semilla, así que ésta se vendía y con el dinero recogido de la venta de la semilla se crearon los bancos pecuniarios o bancos monetarios. Los campesinos participaban con jornadas de trabajo gratuito en ocasión de la siembra y de la cosecha. Los buenos resultados eran después distribuidos entre los ciudadanos que eran más pobres.

Con este nuevo Monte se llega al último eslabón de préstamos, y se asegura el poder contar con los recursos en el momento justo, pues se recurre al préstamo no para apropiarse de cosas o enriquecer el patrimonio, sino para asegurar el éxito del trabajo y vivir del fruto del mismo.

Si los Montes de Piedad permitieron asegurar los recursos para mantener la propiedad de la tierra e incrementar el comercio, los montes frumentarios permitieron la consecución del grano de semilla y los montes pecuniarios permitieron contar con los recursos en dinero necesarios para la cosecha.

El mérito de los Montes

El ejercicio del crédito con prenda, ya sea gratuito o a cambio de una pequeña compensación, constituye la principal actividad y mérito de los Montes desde sus inicios. Mediante esta actividad los frailes franciscanos lucharon contra la usura e influyeron en el progreso económico y civil de

las comunidades. Gracias a los Montes las personas con menos recursos económicos o en dificultades, contaron con la ayuda necesaria para cubrir sus necesidades. Igualmente los Montes brindaron ayuda a los Municipios a través de subsidios o préstamos en el sector de la sanidad, ayudando a las poblaciones castigadas por epidemias, y privilegiaron a los estudiantes en las ciudades sedes de universidades.

Los Montes hicieron posible que las clases más pobres, aunque en cierta manera integradas en el sistema social y productivo (es decir, no los mendigos o vagabundos), sobrevivieran como parte activa de la sociedad, permitiéndoles ser en la medida de sus posibilidades co-protagonistas del proceso que condujo a nuevos modelos de comportamiento y de gestión de los recursos que representaban un claro anticipo del mundo moderno. Desde esta perspectiva, los Montes de Piedad, Frumentarios y Pecuniarios fueron una respuesta eficaz a la situación de pobreza que se vivía en estos años y cumplieron su objetivo por el que nacieron: luchar contra la usura y ayudar a la gente más vulnerable y necesitada.

El sistema desarrollado por los Montes debería ser considerado como una forma peculiar de afrontar hoy el problema de la pobreza y de ofrecer posibilidades a la clase más desprotegida para que siga siendo parte activa de la sociedad y se le proteja de los abusos que está cometiendo el sector financiero.

3. PRINCIPIOS DE LA ECONOMÍA FRATERNA EN LA ACTUALIDAD

Para los franciscanos la pobreza es parte esencial de su identidad, valor fundamental de su carisma, ideal de vida y camino de perfección evangélica. Desde hace varios años los Capuchinos nos hemos propuesto buscar un sistema de economía alternativa que ofrezca una salida a un capitalismo cada más deshumanizante. En el año 1998 se celebró una reunión en Asís, llamada Consejo Plenario de la Orden donde se delineó lo que se ha denominado la Economía Fraternal. Un sistema económico basado en unos principios que crea condiciones para establecer lazos de comunión y desarrollo sin exclusión de ningún grupo humano. Los Capuchinos hemos hecho nuestra la calificación “**economía fraterna**”. Una imagen que nos ayuda a representar la economía fraterna es la de **un río** o la de **un canal de riego** que siempre distribuye el agua y no retiene nada para sí.

La economía fraterna es mucho más que un simple sistema de contabilidad o de una fraterna repartición de los recursos de la caja, es la nueva relación con el dinero para construir la fraternidad. La economía fraterna está basada en el hecho de que todos somos hermanos, es una ayuda para establecer relaciones y al mismo tiempo debe ser el resultado de una opción

de vida. La economía es una expresión del corazón de la fraternidad: “Allí donde está vuestro tesoro, allí está vuestro corazón” (Lc 12,34). El corazón sigue el tesoro, y éste es capturado por el tesoro.

El modelo de economía fraterna contribuye firmemente a que la Orden sea fiel al Evangelio de Jesucristo, viva el compromiso religioso y ofrezca una alternativa a la economía que rige hoy los destinos del mundo. Conscientes de que la economía no es una realidad neutra, sino que es un factor determinante en el desarrollo y en la paz del mundo.

El objetivo central de la economía fraterna es proteger y aumentar la comunión entre las personas. Los medios para conseguirlo son la solidaridad, la mutua dependencia, la participación y la protección del más débil. Estos principios de la economía fraterna cambiarán profundamente la relación con los bienes de la tierra, con el trabajo, con los pobres y con la administración de los bienes de la Comunidad y esto a su vez, transformará las relaciones entre sus integrantes. La economía fraterna jamás tomará el puesto de la economía global, pero será una propuesta alternativa, y hará de nuestra Orden una casa y una escuela de comunión (Carta 20,5).

Hoy vivimos en una sociedad con predominio de la persona sobre el grupo. Los obispos Latinoamericanos reunidos en Aparecida (Brasil) nos dicen que: “El individualismo (individuación) debilita los vínculos comunitarios... Se deja de lado la preocupación por el bien común para dar paso a la realización inmediata de los deseos de los individuos, a la creación de nuevos y muchas veces arbitrarios derechos individuales” (Aparecida 45).

La economía fraterna se apoya en unos principios que permite a sus miembros testimoniar la opción evangélica de hermanos. El objetivo de la administración económica de los recursos comunitarios es la contribución a la autenticidad de los frailes imitadores de la pobreza de Jesucristo, como fieles seguidores de San Francisco. En otras palabras, la economía fraterna nos ayuda a ser plenamente libres de sí mismos, para amar siempre, más y mejor.

Concientes que la economía fraterna contribuye eficazmente en la comunión entre los hermanos, los Hermanos Menores Capuchinos promovemos la administración de los bienes en las Provincias inspirada fundamentalmente en las proposiciones del VI CPO y de sus acuerdos posteriores.

Si el fin de la economía fraterna es el crecimiento de la comunión y la protección del diálogo entre los hermanos es necesario seguir unos principios que se reclaman entre si y que permiten crear una circulación del dinero, ofrece ventajas para todos, hace sentir a todos responsables de todos y, al mismo tiempo ser agentes activos de nosotros y de los demás, a los que

descubrimos, sentimos y tratamos como hermanos. No es igualitarismo, ni comunismo, sino una respuesta evangélica alternativa en el siglo XXI. La economía fraterna se apoya en los siguientes principios:

- 1) **La Transparencia:** La transparencia construye la confianza, la cual, a su vez favorece la comunión, garantiza la honestidad, la responsabilidad y los principios éticos en la administración. Constituye una fuerte crítica a la corrupción, a la deshonestidad y a la manipulación a los varios niveles de la sociedad. La observancia de la pobreza debe ser vivida de manera especial en la transparencia de la economía.

La vida fraterna exige transparencia a todos los niveles de la administración: local, provincial y general. Esta transparencia inicia en la persona en particular, continúa en la fraternidad local y tiene su máxima expresión en la provincia. La transparencia facilita la fraternidad y fortalece la solidaridad (VI CPO, 30: 12–6). El siguiente texto de San Juan nos muestra la importancia de la transparencia en la vida de los hermanos, cuando ésta falta los hermanos se expresan como los discípulos decían de Judas: “No decía esto porque le preocuparan los pobres, sino porque era ladrón, y como tenía la bolsa, se llevaba lo que echaban en ella” (Juan 12,6).

Se dice que un cuerpo es transparente porque deja pasar la luz, es limpio, no tiene lados oscuros y no esconde nada. La transparencia se equipara a la sinceridad; el vidrio es transparente cuando es limpio, y el hombre es transparente cuando es limpio y no tiene doble intención.

- 2) **La Participación:** Las decisiones y la responsabilidad de una fraternidad son compartidas de la manera más amplia posible. Para los Franciscanos los capítulos locales, los capítulos provinciales, las asambleas, son los momentos privilegiados para vivir este principio de la participación. Lo que es de todos, por todos debe ser aprobado.

La fraternidad es el punto de referencia indispensable en la valoración de la vida religiosa concreta, ella ayuda a superar un subjetivismo exagerado. La fraternidad, es guía segura para poder permanecer en la línea correcta, es la responsable de evitar los abusos y la de garantizar la simplicidad y la pobreza en el estilo de vida y de los bienes.

El capítulo local es el medio a través del cual la fraternidad madura y discierne cuanto concierne a la pobreza, de ahí la importancia del papel de los animadores y responsables del grupo. Cuando el objetivo de la administración es la comunión, las decisiones y la responsabilidad son

compartidas de la manera más amplia posible. La participación debe dar lugar a una reestructuración total de la administración.

Con la participación se le ofrece a cada hermano la posibilidad de contribuir a la realización de una economía de comunión y a ser constructor activo del tejido provincial. En este campo la figura del responsable adquiere una particular importancia. También en este campo su papel es el de ser un animador y orientador del grupo para hacer concretos los valores propios de la economía fraterna.

- 3) La Equidad.** Exige que la comunidad tenga la capacidad de responder a las necesidades de cada religioso en particular y de su ministerio, en la medida del ambiente y contexto de la cultura de su pueblo. Esta se propone asegurar una respuesta justa en armonía a las diversas necesidades del hermano y de la fraternidad.

La equidad exige que la economía fraterna ponga a disposición de cada hermano todo lo que es necesario para sus necesidades: “Destínese a uso de la fraternidad todos los bienes que percibimos por cualquier concepto, de tal manera que cada uno reciba de la fraternidad el mismo alimento, el vestido y todo lo necesario” (Const. 61,4). La equidad no es igualitarismo ni lucha de sindicatos, es la consecuencia justa de nuestra opción de hermanos.

Para asegurar la equidad para cada hermano de la comunidad, se requiere la transparencia del hermano, es decir, que entregue todo lo que recibe: salario, limosnas, contribuciones, pensión, etc. No es equidad que un hermano solicite lo que requiere para si y para su ministerio y después no restituya lo que recibe; todo es de la fraternidad, la fraternidad es la que da lo que el hermano requiere y la fraternidad es la que recibe lo que el hermano gana por su trabajo: “todo lo que reciben los hermanos como retribución por el trabajo pertenece a la fraternidad” (Const. 80,1).

No se puede permitir que el hermano: párroco, director de obra, rector de colegio, profesor, predicador, hortelano u otro se quede con el salario o parte de lo que recibe por su ministerio o su trabajo; ni para si, ni para su familia, ni para sus amigos, ni para hacer obras de caridad, todo es de la fraternidad. Cuando algún hermano retiene para si el dinero o parte de lo que ha recibido, está robando a la fraternidad.

Se debe asegurar que el ejercicio de las diferentes responsabilidades no vaya en detrimento de la equidad. De hecho una economía fraterna debe garantizar que no hayan privilegios para ninguno (Carta 20,6).

- 4) **Subsidiariedad.** La subsidiariedad exige que ninguno tenga el derecho de pedir a nadie aquello que puede proveerse a través de su trabajo, del trabajo de los hermanos y de la mesa en común del propio lugar (VI CPO 24, d). El hermano y la fraternidad deben empeñarse en el trabajo y en la participación de la gente, y luego buscar la ayuda externa para llevar adelante los diferentes proyectos en que están comprometidos, “Si alguno no quiere trabajar, que tampoco coma” (2 Ts 3,10).

La economía fraterna está basada en unos principios que se reclaman entre si: el hermano no se debe sentir menos porque pide algo que necesita para si o para su trabajo, sino que confiadamente debe manifestar al otro su necesidad; pero al hermano de su parte, se le exige un esfuerzo por conseguir con su trabajo aquello que requiere o parte de ello, y al mismo tiempo que comprometa a las personas que se benefician de su trabajo y de su actividad, evitando crear lazos de dependencia y, de caer en la tentación de aprender a hacer buenos proyectos, olvidándose de cultivar la gracia del trabajo.

Es necesario y urgente volver a leer en el contexto de economía fraterna el “*modelo económico*” que trae el libro de los Hechos de los Apóstoles: “Nadie consideraba sus bienes como propios, sino que todo lo tenían ellos en común... No había entre ellos ningún necesitado, porque todos los que poseían campos o casas los vendían, y traían el importe de las ventas, y lo ponían a los pies de los apóstoles, y se repartía a cada uno según su necesidad” (4,32–35). Así que, todo es de todos, pero esto exige que todos pongan todo.

- 5) **La Solidaridad.** La solidaridad es interdependencia cercana y fraterna. La solidaridad es una cultura que crea nuevos modos de entender y de vivir las relaciones con los otros, es el actuar concreto del mandamiento del amor: *Soy pobre porque sigo a Jesucristo que se hizo pobre por mí, soy pobre porque quiero ser solidario con mi hermano y, vivo austeramente porque mi hermano y sus necesidades están en el centro de mi corazón. No hay solidaridad auténtica sin amor.*

La solidaridad enriquece no solo al que la recibe sino también al que la ofrece, porque dando es como recibo: “Aquel que provee de simiente al sembrador y de pan para su alimento, proveerá y multiplicará vuestra sementera y aumentará los frutos de vuestra justicia” (2Cor 9,10).

La solidaridad invita a un cambio de mentalidad, no es dar una limosna; es crear vínculos de unión y relaciones de Comunión, es el nuevo mensaje de Jesús a **compartir**. En el pasaje de la multiplicación de los panes y de los peces, Jesús invita a sus discípulos de dar de comer a

la gente que le sigue, ellos –los discípulos– entendieron que debían comprar y repartir, mientras que un joven que se encontraba entre la multitud comprendió la nueva propuesta de Jesús y ofrece lo que tiene: “aquí hay un muchacho que tiene cinco panes de cebada y dos peces” (Jn 6,9). Este es el milagro de la solidaridad. Los milagros de Dios inician allí donde la generosidad humana llega a su límite.

La solidaridad es la respuesta a las necesidades de tantos hermanos, es la contribución a la construcción de una sociedad justa, la sociedad del amor, es garantía de unidad y de comunión. La fe me permite descubrir en el pobre y el necesitado el rostro de Cristo y la solidaridad me empuja a actuar: “porque tuve hambre y me disteis de comer; tuve sed y me disteis de beber; era forastero y me acogisteis; estaba desnudo y me vestisteis; enfermo y me visitasteis; en la cárcel y vinisteis a verme... cuanto hicisteis a uno de estos hermanos míos más pequeños, a mi me lo hicisteis” (Mt 25, 31 – 46). La solidaridad es compartir con generosidad.

La solidaridad es la respuesta consecuente del ser hermano, fraternidad que no se puede cerrar en la familia, en la provincia, en la Orden ni en la Iglesia, sino que va más allá: a todos los necesitados del mundo. La solidaridad es el canal de comunión con todos los hombres. La solidaridad hace el modo que venga alguna cosa porque ella está relacionada con la opción que deriva de la determinación y el conocimiento que todos somos verdaderamente responsables de todos. (Sollicitudo Rei Socialis 38).

Para San Francisco la participación de bienes va mucho más allá de la obligación jurídica y entra en la esfera del amor recíproco (RB 6,8). No podemos reducir la solidaridad a un sentimiento de compasión por los males de tantas personas, la solidaridad es la respuesta generosa del hombre de fe, para hacer crecer la comunión entre los hombres “no endurecerás tu corazón ni cerrarás tu mano a tu hermano pobre, sino que le abrirás tu mano” (Dt. 15,7s).

Vivir entre nosotros un modelo de solidaridad que garantice la seguridad a cada religioso a nivel de provincia y de orden, es ofrecer al mundo un ejemplo vivo de solidaridad. Nuestras obras de desarrollo y de transformación social deben constituir en nuestra sociedad una realidad de economía fraterna.

- 6) La Austeridad.** Es algo más que un valor ascético, esa media entre la solidaridad y la equidad. El uso moderno de los medios de tecnología varía de un lugar a otro del mundo. Hay que pensar en los medios que

se han convertido en ordinarios y necesarios en nuestra vida, durante los últimos diez años: celulares, Internet, computador y tantos otros medios electrónicos. La posibilidad de acceder a estos medios modernos de la tecnología es una de las grandes causas de desigualdad en nuestro mundo.

La austeridad es un elemento constitutivo de una economía fraterna. La austeridad no es avaricia ni tacañería, sino la expresión del espíritu de pobreza, que reclama una vida sobria, donde la moderación y la sencillez deben ser la expresión de nuestra vida.

Pero ¿qué es la austeridad? Es moderarnos en el consumo y uso de artículos y aficiones que no son de estricta necesidad para vivir. Es una manera de rechazar un sistema que funciona creando constantemente nuevos deseos para poder vivir. La austeridad reclama la sencillez, es hermana de la justicia, esposa de la pobreza y madre de la solidaridad.

La austeridad no es solo la opción personal de un estilo de vida sencillo sino que es también una opción comunitaria contra todo lo que destruye las relaciones con Dios y con nuestros hermanos. Es un valor fundamental que preserva los demás valores de la vida franciscana. Es una manera de rechazar un sistema que funciona con crear constantemente nuevos deseos para poder vender más. Sin la auto-limitación de la austeridad, la solidaridad se convierte en objeto de ofensa y destrucción.

El gran enemigo de la austeridad es el consumismo, eso que hoy llamamos “calidad de vida”, que siempre está calificado bajo el signo de bienestar. Hoy encontramos muchas personas tele-adictas, compradores compulsivos, personas que tienen un deseo irreprimible por adquirir cosas. Miremos nuestro último trasteo, cuántas cosas teníamos que no utilizamos o que usamos muy pocas veces.

La austeridad reclama dos virtudes: la humildad y la caridad. Humildad porque comienza por reconocer que Dios es el Único por sobre todas las cosas, pleno y supremo bien, Único Bien, y que los hombres somos administradores de los bienes recibidos, cuya administración debe redundar en bien para los demás, con atención especial de los más necesitados; por eso reclama la caridad.

Por tanto, la *equidad* exige que la economía fraterna ponga a disposición todo aquello que es necesario para las necesidades de cada uno; la *subsidiariedad* reclama que el hermano se empeñe en el trabajo y que solo después del esfuerzo pida solo lo que le falta, la *solidaridad* por

su parte, exige que la economía fraterna comparta los recursos entre todos los hermanos de la fraternidad, y la *austeridad* reclama que cada quien cuide lo que recibe y no se deje dominar del mundo controlado por la propaganda, el deseo y la moda.

7) La Corresponsabilidad.

Una administración fraterna exige que todos los hermanos conozcan y participen de las decisiones económicas de la fraternidad. La corresponsabilidad ha de ser asumida y vivida en la cotidianidad de la vida personal y comunitaria. No hay corresponsabilidad si no hay participación. A la corresponsabilidad se contraponen la pasividad y el conformismo, que muchas veces aparecen instalados en algunas personas, y que en nada ayudan a que las relaciones fraternas sean verdaderas y auténticas; es aportando lo que somos y lo que tenemos como se construye la fraternidad.

Como Hermanos Menores Capuchinos nos nutrimos con una espiritualidad propia que nos identifica y nos fortalece como hermanos, y es ésta la espiritualidad de comunión; ella penetra toda nuestra vida y actividad, no solo aquellos momentos propios de oración y encuentro con Dios sino toda nuestra vida: estudio, recreación, apostolado, trabajo, y también la economía. La espiritualidad de comunión debe llegar a ser el alma de nuestro ser y de nuestro hacer; y nos debe ayudar a evitar toda posible dicotomía; somos hermanos en la capilla, en el comedor, en el apostolado, en la huerta, en el taller, en el capítulo local, en la universidad, en los momentos de distribuir los recursos; en todo lugar y en toda ocasión somos hermanos.

Le economía, no es para nosotros ni para el mundo una realidad neutra, la economía, como tal, debe contribuir y facilitar nuestras relaciones como hermanos; si no es así, el dinero traerá consigo peleas, desuniones, envidias, celos, rivalidad; igual que en el mundo, donde a causa del dinero se matan las personas, se destruyen las familias y las naciones se declaran la guerra. Una buena administración facilita la vida entre los hermanos, pero una mala administración será la causa de conflictos, peleas, envidias, intrigas entre las personas, y en vez de ser motivo de unión y vínculo de comunión, será causa de desunión entre los hermanos.

La economía fraterna basada en los siete principios expuestos es una respuesta franciscana al deseo de contribuir al cambio del mundo a partir del Evangelio. Por tanto es tarea de cada religioso en particular y de todos los miembros de la fraternidad, salvaguardar estos principios. Una administración así promueve el bienestar de los hermanos, de la fraternidad y favo-

rece la realización de la misión de la Provincia. Todos somos responsables de vigilar y custodiar una correcta administración de nuestro patrimonio.

En este sistema de economía todos los miembros de la comunidad o de la sociedad tienen un compromiso con el trabajo y todos tienen las mismas necesidades humanas, interesante porque lo que se le da a uno no se le quita al otro, el sistema favorece la integración de todas las personas y exige que cada uno trabaje con dedicación; donde todos reciben, todos dan y todos viven con dignidad; no es igualitarismo sino que cada uno tiene el derecho y el deber de desarrollarse como persona.

4. LA RESPUESTA ECONÓMICA DE LOS CAPUCHINOS DE HOY

Los Capuchinos tenemos como tarea fundamental dar a conocer la persona de Jesucristo y su Evangelio, aportando preparación y energía para reforzar y mejorar el tejido social, colaborando con el crecimiento y desarrollo de los pueblos, por esta razón nos encontramos hoy en muchos países con una difícil situación económica, política y social, casi todos ellos viviendo las consecuencias de guerras civiles y a veces con los países vecinos, pero que a sus habitantes los sentimos nuestros hermanos. Estamos presentes hoy en Sudán, Congo, Zimbawe, Etiopía, Eritrea, Burkina Fasso, Gabón, Mozambique, Uganda, Madagascar, Camerún, Guinea Ecuatorial, donde varios Hermanos Capuchinos de Colombia están de misioneros; también estamos presentes en Haití, El Chad, República Centro Africana, Angola, Nigeria; en culturas distintas a la Occidental como India, Indonesia, Turquía, Líbano, y tantos otros países de raza, lengua, pueblo y nación diferente.

Los Franciscanos reunidos como familia consciente de que la organización mundial nos ofrece diversos medios de integración que debemos aprovechar, consideraron oportuno el iniciar su reconocimiento ante la Organización de Naciones Unidas. Luego de un largo trabajo la ONU reconoció a Franciscan International (1989), como una ONG con asiento permanente ante dicho organismo. Esto nos permite estar al día de las nuevas políticas internacionales en materia de economía, justicia, paz y ecología y el derecho de ser escuchados directamente o a través de los que sufren las consecuencias de leyes desfavorables.

El compromiso con la economía fraterna, llevó también a la Orden Capuchina a crear una oficina de Solidaridad Económica Internacional que permita canalizar ayudas y recursos para los Hermanos y sus actividades en los países menos afortunados. En el año 1999 abrió esta oficina, a la

cual estoy vinculado desde sus inicios y ahora presto mis servicios como secretario ejecutivo de la misma.

La Orden de Hermanos Menores Capuchinos ha sido artífice de la construcción y puesta en marcha de muchas escuelas, colegios, centros de estudios técnicos, tecnológicos y profesionales, hospitales, empresas, iglesias, carreteras y barrios construidos con verdadero espíritu franciscano, que no está en los edificios sino en el corazón de los Hermanos que hoy están en el mundo entero, y que permite que los Capuchinos continúen siendo mensajeros de paz y desarrollo humano en nombre de Jesucristo nuestro Dios y Salvador.

Varios religiosos Capuchinos han dedicado su vida a la formación humana, religiosa y científica en el país entre quienes quiero mencionar a tres hermanos muy ligados al sur de Colombia: el sabio Fray Marcelino de Castellví, quien exigió a los caucheros en el Putumayo respeto a los indígenas y promovió la evangelización en su lengua nativa a mediados del siglo XX. El padre Remigio Fiore quien durante veinte años estuvo como docente de la facultad de Matemáticas de la Universidad de Nariño y jefe del departamento de Física y Matemáticas. En su memoria la Universidad bautizó el laboratorio de Física con su nombre, al igual que la Biblioteca de la Institución Universitaria CESMAG de la ciudad de Pasto.

El Padre Guillermo de Castellana, sacerdote de nacionalidad italiana quien llegó a la ciudad de Pasto en el año 1951; algunos tuvimos la gracia de compartir con él el día a día en el convento de Santiago como sus cohermanos; otros trabajaron a su lado y conocieron sus sueños, sus ilusiones, también las angustias y el transitar en las esferas administrativas para impulsar su tarea socioeducativa conocida en la región como la Obra Goretiana.

El Padre Guillermo de Castellana, además de su testimonio religioso, manifestó su sensibilidad social frente al entorno que observó en la ciudad de Pasto desde su llegada, sensibilidad que practicó desde su Italia natal de la posguerra. Siempre fue partidario de poner al servicio de las personas que lo necesitan todo lo recibido, pero no como asistencialismo, sino a partir de la creación de estructuras que facilitan oportunidades para el desarrollo personal y cristiano a través de todos los niveles de la educación. En efecto, su Obra Goretiana ha sido fruto del trabajo arduo y desinteresado de tantos Capuchinos y colaboradores.

Nos dice Pilar Yépez Guerrero (2002), persona conocedora de la obra goretiana: “con el propósito de evangelizar y preparar a las mujeres de escasos recursos en Nariño, el Padre Guillermo de Castellana, dio inicio a la creación y fundación del taller de artes femeninas en 1954, y con él se inicia una serie de empresas o servicios que se sucedieron como el internado, el

almacén Goretti, el secretariado comercial, la fábrica de tejidos, la fábrica de confecciones “El Dorado”, la educación complementaria, el politécnico femenino, la sección de enseñanza media, el bachillerato, el técnico comercial, el taller de cerámica, el museo escolar María Goretti, la escuela primaria, carreras intermedias profesional con especialidad de dibujo arquitectónico.

Estas obras evidencian la vocación de los Hermanos Menores Capuchinos y, particularmente, la del Padre Guillermo de Castellana. Al respecto, se reconoce que “Su vocación hacia la Educación de los más pobres, en especial de las niñas más necesitadas, así como lo había hecho en su país natal con las niñas de Danizine (Italia) lo vino a realizar con la juventud femenina de Pasto y que luego amplió, de acuerdo a las necesidades de los jóvenes más azotados por la miseria y la injusticia de los hombres. Su trabajo de misionero con Catequesis para las maestras de las escuelas públicas de Pasto. Luego trasladó su acción evangelizadora a la agrupación de niñas provenientes de las diferentes escuelas, con quienes organizó la acción dominical para enseñar a las niñas las tareas del hogar y un oficio adecuado para contribuir al mejoramiento de sus condiciones de vida personal y familiar” (Yépez Guerrero, 2002:5)

La visión del padre Guillermo de Castellana fue la de un hombre de fe comprometido con la gente sencilla y desprotegida, a la que se dedicó a educar con una sólida formación académica, a lo largo de su vida. La formación tecnológica en el Centro de Estudios Superiores María Goretti, hoy Institución Universitaria CESMAG, responde a un criterio misionero cristiano, de buscar el mejoramiento del nivel de vida de la comunidad, en especial en zonas marginadas como el Departamento de Nariño.

Continúa Yépez Guerrero: “Buscando ampliar la cobertura de sus servicios y tratando de favorecer a una mayor cantidad de población; con el liderazgo de los Hermanos Menores Capuchinos y con el apoyo irrestricto, directo e incondicional de los funcionarios de la Institución, se planeó, gestionó, logró y ejecutó la transformación a Institución Universitaria. Para ello fue necesario aprender a manejar e interpretar la normatividad sobre Educación Superior en Colombia” (2002:6).

Existen muchos otros personajes que desde su fe han impulsado nuestra sociedad colombiana con espíritu de justicia y desarrollo, promocionando la persona y creando comunidad como es el caso de Monseñor José Joaquín Salcedo, fundador y promotor de **Radio Sutatenza**, el padre José María Campoamor, sacerdote jesuita, fundador de la **Caja Social** en el año 1911, el Padre Rafael García Herreros, fundador del **Barrio Minuto de Dios** (Bogotá) y promotor del “banquete del millón”.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Estas reflexiones sobre economía a la luz del pensamiento de los Hermanos Menores Capuchinos están dirigidas especialmente a los programas de Economía, Administración, Contaduría y afines para que promuevan entre los profesores, catedráticos, administrativos y estudiantes los valores humanos y franciscanos, como base segura del progreso humano, social y económico.

La Universidad tiene un compromiso fundamental e irrenunciable para ayudar a superar la pobreza de la región, del país y del mundo, formando y estimulando la competitividad, definida como la productividad con la que un grupo de personas, una empresa, una institución o un país utiliza sus recursos humanos, económicos y naturales.

Si se quiere ser competitivo, en términos de recursos humanos, debe buscarse con perseverancia que el crecimiento beneficie a todos y en particular a los más pobres. Sólo disminuyendo la desigualdad, acortando la brecha social podremos lograr que el desarrollo sea incluyente. No se puede seguir viviendo como “el hombre rico que vestía de púrpura y lino, y celebraba todos los días espléndidas fiestas. Y un pobre, llamado Lázaro que, echado junto a su portal, cubierto de llagas, deseaba hartarse de lo que caía de la mesa del rico..., hasta los perros venían y le lamían las llagas” (Lc. 16, 19–21).

Las empresas, más allá de los fines lucrativos, tienen una responsabilidad en la creación de una sociedad más justa, más igualitaria, más solidaria. Las empresas deben crear valor económico pero al mismo tiempo están llamadas a crear valor para que la sociedad pueda hacer frente a sus necesidades y desafíos. Este es un nuevo concepto que va más allá de la responsabilidad social empresarial como se ha conocido. La idea de crear valor compartido es conectar el éxito de la empresa con el progreso social. ¿De qué me sirve crear una o varias empresas que me produce millones de ganancias si a la vista viven millones de pobres que no tienen ni lo necesario para vivir? ¿De qué le sirve a una empresa llenarse de utilidades, si la sociedad en la que opera está llena de carencias y desigualdades? ¿De qué le sirve al patrón llenarse de utilidades si sus empleados, gestores de su fortuna, no reciben un salario que les permita cubrir sus necesidades y las de su familia?

No se trata de filantropía o de asistencialismo, sino de una nueva manera de lograr el éxito económico, buscando la equidad social. Las empresas que agreguen valor a la sociedad, son las empresas que la gente va a preferir. Es algo que ya está pasando, sobre todo en la gente joven, hay que mirar las nuevas tendencias del mercado. Empresas que construyen una sociedad

justa, solidaria, productiva y en paz, deben ser las que creen los egresados de las universidades hoy

Que no se tolere más algunos de los antivalores que hoy ofrece y promueve la sociedad como la viveza, la usura, el robo, la deshonestidad, salarios injustos, sino que eduquemos en fomentar los valores del bien común, de la responsabilidad social, de la atención integral a los trabajadores y del cuidado de la naturaleza, los que queden en nuestras vidas para que la realización de los sueños y la creación de empresas sean al mismo tiempo contribución para la creación de una sociedad justa y semilla de una nueva Colombia.

Que en las universidades no se siga recurriendo a la historia como una serie de fechas y datos que se repiten de memoria sino para conocer las respuestas a las angustias de la humanidad; que no se continúe con la enseñanza de la ética como una asignatura añadida al currículo sino como la base sobre la cual se construye una nueva sociedad, que no se ignoren los gestores de una sociedad justa y equitativa en una ciudad, departamento o país, y por último que se conozca el Evangelio de Jesucristo y las figuras católicas no como propaganda o proselitismo sino como un proyecto educativo de vida. Que la educación sea un formar en el compartir y vivir en comunión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CARBAJO NUÑEZ, M. (2007) "Trabajo, Finanzas e identidad en la lógica Franciscana del DON". En: *Antonianum* LXXXII, pp. 55–88. Roma.
- 2 Carta de San Pablo a los Tesalonicenses 3,10 (1998). Nueva Biblia de Jerusalén. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- 2 Carta de San Pablo a los Corintios 9,10 (1998). Nueva Biblia de Jerusalén. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- CONSTITUCIONES DE LOS HERMANOS MENORES CAPUCHINOS (1993). Roma
- EVANGELIO DE SAN LUCAS 12,13 (1998). Nueva Biblia de Jerusalén. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- CORRIVEAU, John, (2002) **Carta** "La Fraternidad Evangélica en un mundo que cambia" 20,5. Roma.
- EL ESPECTADOR, Diario, Bogotá, 11 de febrero 2011.
- Evangelio de San Lucas 6,35 (1998). Nueva Biblia de Jerusalén. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Evangelio de San Lucas 16, 19 (1998). Nueva Biblia de Jerusalén. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Evangelio de San Lucas 12,34 (1998). Nueva Biblia de Jerusalén. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Evangelio de San Juan 6,9 (1998). Nueva Biblia de Jerusalén. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Libro del Deuteronomio 15,7s. Nueva Biblia de Jerusalén. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- FRANCISCO DE ASÍS (1223,) Regla Bulada 5,1–2. Letrán.
- FRANCISCO DE ASÍS (1223). Regla Bulada 6,8). Letrán.
- GARRANI, G. (1956) Il Carattere Bancario e l'evoluzione strutturale dei primigenni Monti di Pietà. "Il Risparmio" Roma.
- GUERRA, José Antonio (1978). "Cántico de las creaturas en San Francisco de Asís" en *Escritos – Biografías – Documentos de la época*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos (BAC).
- HECHOS DE LOS APOSTOLES 4, 32–35. Nueva Biblia de Jerusalén. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- JUAN PABLO II (1987). Encíclica "Sollicitudo Rei Socialis" 38. Roma.
- LÓPEZ YÉPEZ, J. (1973). Los montes de piedad, en *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, Madrid.
- LÓPEZ YÉPEZ, J. (1973). "Historia de los montes de piedad en España". Tomo I. Madrid: C.E.C.A.
- LONGHITANO, Tiziana (2010). Otra economía. Proyectos de economía alternativa en la vida consagrada, "Los bienes al servicio de la Misión", Madrid (España).
- RUBIANO GUAQUETA, Luis Eduardo (2008), *Principios de Economía Fraternal*. Roma: Ediciones Capuchinas.
- YÉPEZ GUERRERO, Pilar (2002). Veinte años de lucha y conquista. En: *Tiempos Nuevos: Revista Institucional CESMAG*. San Juan de Pasto. Vol. 7, No. 9.
- VI CPO = VI Consejo Plenario de la Orden (1998). *Vivir la pobreza en fraternidad*. Documento de la Orden de Hermanos Menores Capuchinos. Roma: Ediciones Capuchinas.
- V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe (2007). *Aparecida – Brasil*